

MUNICIPALIDAD DE ZARCERO
SESION ORDINARIA CIENTO CUARENTA Y TRES

Sesión Ordinaria ciento cuarenta y tres celebrada el veinticuatro de setiembre del dos mil dieciocho a las dieciocho horas con la presencia de los siguientes miembros:

REGIDORES PROPIETARIOS

JONATHAN SOLIS SOLIS Presidente Municipal
VIRGINIA MUÑOZ VILLEGAS
JORGE LUIS PANIAGUA RODRIGUEZ
ALEJANDRA MARIA VILLALOBOS RODRIGUEZ
OSCAR CORELLA MORERA

REGIDORES SUPLENTE

ANA ISABEL BLANCO ROJAS
GERARDA FERNANDEZ VARELA

SINDICOS PROPIETARIO

KATTIA MARCELA RODRIGUEZ ARAYA
GERARDO ENRIQUE VILLALOBOS SALAS
MARIA ELENA HUERTAS ARAYA
GREIVIN QUIROS RODRIGUEZ LUIS

ALCALDE MUNICIPAL

Ronald Araya Solís:

SECRETARIA MUNICIPAL a.i

MARIBEL VARELA SOTO

MIEMBROS AUSENTES

REGIDORES PROPIETARIOS

MARIANO CORDERO ARROYO Licencia sin goce dieta

SINDICOS PROPIETARIO

OLGA RODRIGUEZ ALVARADO
LUIS ALCIDES ALPIZAR VALENCIANO Justificado
LUIS RICARDO PANIAGUA MIRANDA Justificado

SINDICOS SUPLENTE

HERNAN RODRIGUEZ SIBAJA RICARDO CASTRO RODRIGUEZ
RICARDO CASTRO RODRIGUEZ
MARY HELEN RODRIGUEZ ROJAS, MARLENE ROJAS DURAN
MARLENE ROJAS DURAN
BEATRIZ AVILA UGALDE
OLGA LIDIA ARCE PANIAGUA

Se inicia la sesión con el siguiente orden del día

1. Saludo al Concejo Municipal
2. Comprobación del quórum
3. Lectura y aprobación de la agenda
4. Meditación
5. Lectura y Aprobación del Acta Ordinaria 142 y Extraordinaria 74
- 6- Atención a Visitas: Personeros de CICAP
- 7-Informe del Alcalde Municipal
- 8- Asuntos de la Presidencia
- 9- Mociones y acuerdos
- 10-Asuntos Varios
- 11- Cierre de la Sesión

ARTÍCULO I: LECTURA Y APROBACIÓN DE LA AGENDA

El señor presidente Jonathan Solís Solís, somete a votación variación de la agenda para que el punto número 6 - Atención a visitas, pase a ser el cinco y el número 5: Lectura y aprobación de acta Ordinaria 142 y extraordinaria 74 pase a ser el número seis. Debidamente aprobada, de forma unánime y definitiva con 5 votos de los Regidores Jonathan Solís Solís, Virginia Muñoz Villegas, Jorge Paniagua Rodríguez, Alejandra Villalobos Rodríguez, Oscar Corella Morera.

ARTÍCULO II: - ATENCIÓN A VISITAS

El señor presidente Jonathan Solís Solís da la bienvenida al señor Josué Aguilar Solís, con quien procede la juramentación

1-Se procede a tomar juramento según lo establece la Constitución Política en su Artículo 194 al señor Josué Aguilar Solís, funcionario del departamento de Valoración y Bienes Inmuebles. Aprobado por unanimidad, en forma definitiva con 5 votos de los regidores Jonathan Solís Solís, Virginia Muñoz Villegas, Jorge Paniagua Rodríguez, Alejandra Villalobos Rodríguez, Oscar Corella Morera.

El señor Alcalde Ronald Araya Solís presenta a personeros del CICAP que nos acompañan el día de hoy para la presentación y análisis de la Política Cantonal de la Niñez y Adolescencia años 2018-2022, ellas son: Gina Valverde Díaz que es funcionaria del CICAP, Ivannia Ayales Cruz, y Carmen Lía Meoño Soto, ellas son consultoras. Este es uno de los requisitos que el PANI pretende que se dé, que es la divulgación ante las escuelas, ante la comunidad, ante el CCI y por supuesto ante ustedes para un posterior acuerdo y hacer luego un informe al PANI.

Se otorga la palabra a la señora Gina Valverde Díaz: Agradezco la atención brindada y agradezco a la Municipalidad de Zarcero por creer y por confiar en la Universidad de Costa Rica y en el CICAP para este tipo de actividades, consideramos que es importante tanto para la UCR como para el CICAP ir fortaleciendo desde lo local todo el desarrollo del país. Ellas trabajaron con los niños, con los jóvenes de varios lugares y quienes van a

explicar qué fue lo que hicieron, cómo lo hicieron y los resultados que obtuvimos. Les paso con las compañeras.

La señora Ivannia Ayales: Buenas noches, para nosotros ha sido un gusto y una oportunidad maravillosa poder conocer más acerca de Zarcero y poder dar un pequeño aporte desde la facilitación técnica para la construcción de esta política, felicitarlos como municipalidad que ha asumido un reto de mucha valía, porque los niños y los jóvenes son el presente, ya no podemos decir que son futuro, son actores partícipes de hoy y de lo que viene a corto, mediano y largo plazo, así es que en las manos de ellos está el presente también y el futuro. Nosotros hicimos un proceso que llevó más o menos de 5 meses de trabajo en distintas etapas y en este momento queremos presentar parte del trabajo, les queda también a ustedes como Concejo y al señor Alcalde los documentos y la documentación requerida.

SE PRESENTAN DIAPOSITIVAS

En su momento lo dijimos y lo tuvimos claro, no es responsabilidad únicamente de la Municipalidad, si es una política cantonal tiene que ser asumida por todos los actores, donde también padres de familia, madres, niños, jóvenes son actores y a los chicos les quedó claro eso, ellos también tienen que participar activamente. Realmente ustedes tienen un tejido social e institucional y organizativo fuerte, pero se tienen que fortalecer más, pero están las condiciones dadas para que esto se dé, ¿cuál fue el objetivo de esta política? Una política que va desde el 2018 al 2022 con acciones y demás que se van a ir desarrollando

Las señoras Ivannia Ayales Cruz y Carmen Lía Meoño Soto, realizan una extensa y clara exposición sobre la investigación y conformación de la Política Cantonal de la Niñez y Adolescencia para el cantón de Zarcero, concluyéndose que fue muy interesante trabajar en esta política y ahora esas actividades son de difusión y divulgación, les corresponde a ustedes como Concejo, vamos a tener el viernes una sesión con ZTV y ahí invitamos a jóvenes y adolescentes para que estén en el programa con nosotros y cuenten de ese proceso de la política, ésta ya se siente, se ve y el cantón de Zarcero se pone una flor en el ojal con este proceso.

La señora Carmen Lía Buenas noches, me uno a la felicitación de Ivannia dijo que es una política cantonal, es una brújula instrumento dinámico. La política no es algo escrito en piedra sino que se va acoplando a las necesidades, es una imagen de donde quieren ir navegando y ustedes son quien dan contenido a ese caminar, también es un caleidoscopio.

Ivannia Ayales Cruz: _ustedes tienen un capital social muy importante precisamente porque el desarrollo requiere de acciones integrales , requieren entorno saludables, prevención de drogas pero esas articulaciones La PCNA Enfoques y principios de la PCNA de Zarcero

Un enfoque como tal es un desarrollo integral pleno no es lo mismo un niño que uno de sexto

Condición

Corresponsabilidad social

Carmen al mismo tiempo que los enfoques tratamos que esta política un principio fundamental, partimos que la niñez y adolescencia es importante echar a delante esta política, la igualdad, tienen los mismos derechos , necesidades especiales pero los mismos

derechos , autonomía progresiva , no son clientes si o no partícipes de la política y como dice el código esa participación de be ser progresiva, hasta alcanzar esa participación plena

Ivannia el abordaje estratégico

Si no tenemos autoestima y habilidades familias más asertivas y con más elementos no nos enseñan a ser padres de familia para poner límites un eje y dimensión es que los niños desde pequeños son fundamentales en el desarrollo

Carolina quienes participaron en la construcción de la PCNA Zarcero ya dimos las bases ahora vamos al contenido como proceso este es el resultado de una serie de consultas, con la Municipalidad tuvimos sesiones antes de presentar la propuesta de consulta hicimos una serie de consultas en cada centro educativo hicimos tres consultas los preescolares de primero a tercero y de terceo a sexto.

En cada centro educativo hicimos consulta a padres y madres

Ivannia Ayales Cruz qué nos dijeron los niños y adolescentes? Hicimos dibujos

Con dolor se ve como hay castigo físico, padres que tienen poca convivencia, no hay espacio de dialogo,

Carolina que piensa el entorno familiar e institucional? Falta más acciones extra clase, eso es fundamental los padres ligan la falda de estas actividades con el aumento de la aparición de las drogas, en los dos casos se reconoce poco tiempo de convivencia eso es para tenerlo en cuanta no hay espacios de convivencia, se reconoce el castigo físico porque no reconocen otras formas de poner limites

Señala que estas acciones deben estar bien articuladas para generar un mayor impacto,

Ivannia Ayales Cruz toda esta información sale de ese ESTRATEGIA METODOLOGÍA

Fue importante el MEP,

felicidades ya vimos la valla ahí estaba el cantón de zarcero apoyando la niñez y la adolescencia fue muy interesante

Carolina esta política tiene 3 EJES ESTRATÉGICOS DE ACCION

Ivannia Ayales Cruz en el primer eje fortalecimiento de habilidades como incentivar a los niños para usar el internet de manera asertiva

Carolina; expresiones creativas hacia la comunidad, no solo pintura y música sino que lleven proyectos artísticos que ellos deseen desarrollar nosotros pensamos en algunas cosas pero ellos piensan en otras cosas que se semejan más hacia ellos

Ivannia Ayales Cruz sumamente ambientes seguros y libres de violencia hay percepción tremenda de la inseguridad ahí hay que ponerse las pilas con espacios seguros de convivencia

Zarcero es un cantón con un índice bajo de inseguridad, pero debido a algunos casos presentados en los últimos años se percibe un clima de inseguridad terrible, hay que volver a los espacios seguros de convivencia y devolver la confianza al cantón, sería lindo hacer campamentos con padres y niños, eso es muy importante, las relaciones intergeneracionales como mostrar a los niños que hay oportunidades para resolver los conflictos de forma pacífica, todo el tema de bullyng debe ser abordado.

Fortalecer ya la comisión Municipal de la Niñez y la Adolescencia que no existe todavía, existe la de la juventud, una unidad técnica de Niñez y Adolescencia, esto es fundamental porque si no hay dinero y no hay recursos no hay acciones si esto no se convierte en un rubro del presupuesto asignado es muy difícil que se dé y también un informe periódico.

Carmen Lía: Queremos una política cantonal de niñez y adolescencia

Hay un gran deseo de vivir en Zarceró y entre los adolescentes hay un miedo creciente a tener que emigrar, a que su cantón no le da suficientemente oportunidades para echar a andar una vida aquí. Ustedes tienen en sus manos el reto junto con ellos de crear esas oportunidades. Muchísimas gracias por habernos escuchado.

El señor presidente Jonathan Solís Solís: Muchas gracias por este trabajo que ustedes realizaron y que nos viene a informar de un secreto a voces, porque esa información no es algo nuevo, eso es algo que en algún momento lo hemos sentido pero no lo hemos hablado hasta ahora ¿por qué? Porque precisamente nuestro cantón se ha basado en lo que son proyectos de desarrollo a nivel económico más entabladas hacia la parte social y hemos dejado mucho de lado a nivel histórico la parte de la niñez y la adolescencia, lo digo porque yo recuerdo los años de colegio era muy difícil poder encontrar algo que pudiese llamar la atención o el desarrollo de uno como joven, y eso es algo que todavía no se ha podido superar y lo he visto ahora que estamos acá y es culpa mía también porque a pesar que yo lo viví he hecho poco por poder remediarlo. Nosotros en aquellos años éramos más aventureros del campo, porque era lo que había pero aquí era muy difícil acceder a cursos de información, a cursos de preparación, como lo dieron ustedes cursos extra curriculares como eran preparaciones de informática, situaciones de empresa para jóvenes, recuerdo que no teníamos tanta tecnología por lo cual nuestras mesas de esparcimiento eran la tertulia y la música, entonces el joven es un elemento social tan moldeable que si tienen algo para entretenerse no pasa nada, se moldean a eso, pero si no lo tienen lo inventan, el problema es que ahora hay muchas cosas en las cuales se entretienen a nivel tecnológico y ya no inventan, y es ahí donde tenemos que empezar a rescatar la juventud y la infancia que se nos están corriendo por las redes sociales y casi que ya ni eso, ahora son los juegos en línea, ya los niños no hacen interacciones en redes sociales, ellos juegan en red y la intermediación es mediante un micrófono y ya no escriben. Todo cambia, se hacen autodependientes de un micrófono y de una situación que llegó a dar mucho a la humanidad pero también la está sub desarrollando, que es el internet. En ese caso si es importante que nosotros como comunidad, como políticos, como dirigentes, debemos de implementar políticas como ustedes nos vienen a exponer, ojalá sentarnos a estudiar esas políticas de este documento definitivo y poner las barbas en remojo y darnos cuenta que nos estamos olvidando de lo que algún vez fuimos y de nuestras propias necesidades cuando estuvimos ahí. Debemos hacer esa introspección y devolvemos en el tiempo y darnos cuenta qué nos hubiese gustado tener y qué hemos hecho para poder dárselo a nuestros jóvenes actualmente.

El señor Alcalde Ronald Araya Solís: Excelentes palabras, esto era una gran necesidad en el cantón. En una de las participaciones nuestras en el PANI fue cuando nos permitimos hacer la solicitud del dinero para hacer efectivo este tema. Agradecerles a las tres la amabilidad de desplazarse hoy desde San José a exponer esto, ya que es uno de los puntos que nos hace falta entre otros para hacer efectivo la liquidación total con el PANI para que nos reciban el documento como tal. Tenemos que crear una comisión de Niñez y Adolescencia, tenemos que crear un presupuesto establecido para llevar a cabo todas esas acciones, tenemos las propuestas con el comité de deportes, tenemos mucho en qué trabajar, hemos hecho cosas importantes pero solamente mediante una comisión que tenemos que nombrar apenas tengamos esto implementado para darle seguimiento a todas esas oportunidades que los jóvenes indican que no tienen y talves tenemos los medios solo

nos faltaba esa facilidad de dar a conocer cuáles son las necesidades que ellos están indicando, ya con documento en mano donde dicen sus necesidades la misma comisión tendríamos facilidad para trabajar y como desarrollar la política en una forma eficiente. Les agradecemos sinceramente su ayuda y participación.

El señor presidente Jonathan Solís Solís: Agradece la participación de las señoras visitantes y se les despide de la sala de sesiones. Asimismo recalco que esto debe de ser una llamada de atención para nosotros y para todos los Concejos Municipales futuros como entidades responsables de nuestra juventud. Que estas palabras no queden solamente como un proyecto para cumplir un requisito, sino que en verdad calen en nuestras decisiones políticas que aquí se toman como responsables de esta sociedad.

2-Se somete a votación la aprobación de la Política Cantonal de la Niñez y la adolescencia, expuesta por compañeros del CICAP en todos sus extremos. Queda debidamente aprobada de manera definitiva de forma unánime y dispensa de comisión con 5 votos de los regidores Jonathan Solís Solís, Virginia Muñoz Villegas, Jorge Paniagua Rodríguez, Alejandra Villalobos Rodríguez, Oscar Corella Morera.

ARTÍCULO III: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA SESIÓN ORDINARIA CIENTO CUARENTA Y DOS Y SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO SETENTA Y CUATRO

Acta sesión ordinaria ciento cuarenta y dos: En la página número seis, el cuarto párrafo segundo renglón donde dice: ¿Dónde se están invirtiendo los recursos?, léase correctamente ¿Dónde se invirtieron los recursos en la administración pasada?.

En página número cinco, ante penúltimo párrafo sobre la consulta que hizo el señor Jorge Luis Paniagua Rodríguez a la señora Vicealcaldesa, el señor Alcalde aclara que la factura que ellos presentaron de la cotizaron fue con una empresa que no estaba incluida como proveedora, entonces les salían más baratas y podrían comprar más cantidad, cuando salió el proceso y lo adjudicamos efectivamente fueron menos cantidad de alcantarillas por un precio mayor al que había cotizado la empresa anterior. Aprobado por unanimidad en forma definitiva 5 votos de los regidores Jonathan Solís Solís, Virginia Muñoz Villegas, Jorge Paniagua Rodríguez, Alejandra Villalobos Rodríguez, Oscar Corella Morera

Acta Extraordinaria número setenta y cuatro. Aprobado por unanimidad en forma definitiva con 5 votos de los regidores Jonathan Solís Solís, Virginia Muñoz Villegas, Jorge Paniagua Rodríguez, Gerardo Enrique Paniagua Rodríguez, Oscar Corella Morera

ARTÍCULO IV: INFORME DEL ALCALDE

El señor Alcalde Ronald Araya Solís: ofrece disculpas por haber llegado unos minutos tarde, ya que teníamos que recoger unas firmas de don Ricardo Paniagua para el tema de las actas de Junta Vial, le hice entrega de la tarjeta con nuestros deseos de recuperación por su situación de salud, estaba muy agradecido, ingresa este viernes al hospital México para la operación que requiere. Dentro de los documentos que traigo quiero hacerles llegar el oficio MZ-AM-602-2018, con fecha 24 de setiembre del 2018. Asunto Adjudicación Licitación abreviada 2018LA-000003-OPMZ. Diseño, construcción, ejecución y entrega de tanque de almacenamiento de agua potable de 350m³ en acero vitrificado en Zarcero. Se adjunta además oficio MZ-OPMZ-402-2018 con fecha 24 de setiembre del 2018, remitido por la señora Vanessa Salazar Huertas Proveedora Municipal.

Hago entrega del expediente y de las dos copias para su acuse de recibo y otra para su análisis.

El señor presidente Jonathan Solís Solís: Bueno, aquí tenemos esta licitación abreviada la cual ustedes ya escucharon de parte del señor Alcalde, este es uno de los tanques que necesita la Municipalidad para el almacenamiento y que ya se había conversado en algún momento por acá. Es de suma importancia para el abastecimiento del agua potable en Zarceró es un tanque muy grande, yo formo parte de la comisión de Análisis legal en compañía del señor Geovanny Soto Pérez y la señora Ivannia Alpízar Rojas, estas semanas fueron de mucho análisis de licitaciones y revisar situaciones legales entre ellas está este expediente, como bien lo dice nuestra compañera Vanessa Salazar, hubo tres ofertas recibidas dentro de esas tres hay un consorcio el cual corresponde a dos compañías que se unen para poder concursar en esta licitación, parte de la recomendación que se da del departamento de proveeduría en conformación con el departamento legal y también el departamento técnico es la adjudicación del mismo al consorcio para lo cual estaré en estos momentos sometiendo a votación el siguiente acuerdo:

1-Se somete a votación la aprobación de la Adjudicación de Licitación abreviada 2018LA-000003-OPMZ. Diseño, construcción, ejecución y entrega de tanque de almacenamiento de agua potable de 350m³ en acero vitrificado en Zarceró, al consorcio CUBIC-GES CR, conformado por las empresas: Cubero Ingeniería Civil S.A., cédula jurídica 3-102-686454 y GES Latin America S.A., cédula jurídica 3-101-521168 por un monto de ₡87.067.200,00 (ochenta y siete millones sesenta y siete mil doscientos colones). Aprobado por unanimidad en forma definitiva a dispensa de comisión con 5 votos de los regidores Jonathan Solís Solís, Virginia Muñoz Villegas, Jorge Paniagua Rodríguez, Alejandra Villalobos Rodríguez, Oscar Corella Morera

El señor Alcalde Ronald Araya Solís: agradezco este acuerdo ya que es un proyecto que queremos ver si lo podemos iniciar en lo que resta del año ya adjudicado la empresa tiene que empezarlo aunque no lo termine, ya serían dineros que quedan comprometidos y no tendríamos dificultad en el tema de contratación, estamos careciendo de un espacio donde tengamos un reservorio inmensamente grande y es un tanque que podemos año con año aumentarle su capacidad mediante la reconstrucción de ampliación de m³ la estructura es sólida y de acuerdo a la estructura, así podemos ir aumentando la capacidad, podemos ir comprando cada año un espacio donde se puede meter 10 o 20 mil litros más.

El señor Jorge Paniagua Rodríguez: Dónde se plantaría el tanque? Ya está ubicado?

El señor Alcalde Ronald Araya Solís: Como ustedes recordarán hace unas administraciones atrás hicieron un tanque en el camino viejo a Palmira donde Edwin Rodríguez, tiene unos lotes, eso fue un tema duro de resolver que nosotros tuvimos que resolver, ese tanque está muy mal construido tienen muchas fugas, por lo que la idea es hacer una conexión de la cañería madre hacia los diferentes tanques, botamos, rompemos, estabilizaría la empresa el terreno e inmediatamente se comienza a construir, voy a hacer llegar unas fotografías de la base que ellos implementan para poder ir colocando la estructura propia del tanque, ellos dicen que en 3 meses ya estaría listo, hoy con la aprobación, se publica en la Gaceta y ya 20 días después ellos podrían empezar con el proceso de construcción. Queremos acordonar con malla, el tanque salió más barato de lo que nosotros pensamos por lo que nos quedó dinero para dicha malla. Con la particularidad que es un tanque aéreo con la ventaja que nadie va a poder subirse.

El señor Jorge Paniagua Rodríguez: Yo preguntaba porque en realidad es un tanque de mucho peso y el territorio donde se va a montar tiene que ser algo que a través del tiempo

no nos vaya a dar problema, pero si veo que es un terreno que por lo menos aparenta ser muy maciza.

El señor Alcalde Ronald Araya Solís: Los análisis de suelo ya la empresa tiene que hacerlos, en el transcurso de la sesión hago llegar las fotografías para que vean claro el tema.

El Señor presidente Jonathan Solís Solís: Usted acaba de indicar algo que llamó mi atención, dice que la compañía adjudicada tiene que encargarse de los estudios de suelo. La pregunta es Los estudios de suelo están hechos?. El señor Ronald Araya Solís: Ya eso está analizado, ellos tiene, que hacer todo eso, ellos vinieron hicieron todos los análisis, ya todo está listo, lo que necesitamos era solo adjudicar. El señor Jonathan Solís Solís: Sí, porque mi duda es qué pasa si no han hecho los estudios y el terreno no corresponde. El señor Ronald Araya Solís : No, ellos vinieron hicieron todos los análisis y tienen listo todo, por supuesto que eso era parte fundamental.

La señora Regidora Virginia Muñoz Villegas: Pienso yo que para quitar el tanque que hay, cuál va a ser el reservorio por el momento?. El señor Alcalde Ronald Araya Solís: Quedaríamos con una conexión directa, todos los otros tanque pasarían llenos, porque es más el caudal que van a tener y por supuesto esperamos no haya faltante porque la cañería quedaría conectada en forma directa a los tanques de abastecimiento y a las diferentes cañerías mientras esté la construcción del tanque en el tiempo de construcción que creo es de máximos 3 o 4 meses, pero después dijeron que puede ser menos, dentro del proceso está establecido cuánto es el tiempo.

El señor Gerardo Paniagua Rodríguez: Va a tirar el agua directa a las tuberías? El señor Alcalde Ronald Araya Solís: En ese tanque carretera vieja a Palmira es uno de los tanques que primero se llena y luego distribuye a los otros, una de las propuestas sería colocar una llave de paso regulando la presión para que las tuberías no exploten ni antes ni después del tanque.

Rápidamente presento labores de la Unidad técnica, como recuerdan ya habíamos terminado el tema de RECOPE en Anateri, ya se entregó por parte de la Unidad Técnica el informe a RECOPE para que nos vengán a hacer la inspección general de las tres obras y ya se hizo la solicitud de los proyectos futuros de RECOPE ya estuvimos en una sesión de la Junta Vial la semana pasada ya la documentación está con acuse de recibo en RECOPE y lo que traigo es un informe rápido de la base y sub base para futura carpeta asfáltica que se está colocando en Viento Fresco, lo que se está haciendo es una limpieza y colocación de base y sub base más o menos en un kilómetro desde donde terminó la capa asfáltica ahí para arriba un kilómetro, se está haciendo limpieza, colocación de base y sub base y se va a hacer una colocación de carpeta asfáltica. El señor Jonathan Solís Solís: Hasta que parte llega ese kilómetro? El señor Alcalde Ronald Araya Solís: no le podría decir exacto porque una de las ideas futuras es que luego se pueda interconectar por donde está la subestación y las antenas de TV y radio que tiene don Edgar Solís ahí. Les traería información más reciente el próximo lunes.

El señor presidente Jonathan Solís Solís: El 15 de setiembre estuve por ahí por los espejos y el camino bajando de los espejos hacia la salida más cercana hacia Viento Fresco, si está muy deteriorado, el señor Alcalde Ronald Araya Solís: Nosotros vamos a proceder a hacer la limpieza y colocación de base y sub base hasta donde nos alcance el presupuesto, sin embargo esa parte donde está muy deteriorada es una propiedad que tiene Wagner Araya, el hizo una compra de 700 m³ de material que hay que colocar y la Asociación de Desarrollo también, pero ahorita sería irresponsable meter maquinaria ahí porque está lloviendo mucho, solamente con un tractor, ellos entendieron que primero vamos a limpiar y colocación de base y sub base donde por ahora no haya problema.

Como otro punto a tratar es que como ustedes recordarán nosotros podemos realizar 12 modificaciones presupuestarias al año, ésta no la queríamos hacer todavía, pero a raíz de que la señora Auditora ha presentado la nota de solicitud de su retiro y sus debidas prestaciones por la merecida pensión a la que se va a acoger, tuvimos que hacer una modificación porque ella nos está pidiendo que tiene que ser antes del 31 de octubre que ella se retira, yo me voy a permitir presentar a ustedes señores del Concejo la modificación presupuestaria número 10. Se lee oficio MZ-AM-605-2018, del 24 de setiembre del 2018, Asunto: Modificación Presupuestaria número 10 por un monto de ₡23.704.379.87 (veintitrés millones setecientos cuatro mil trescientos setenta y nueve colones con ochenta y siete céntimos)

Los señores regidores analizan el oficio. El señor Jorge Paniagua Rodríguez: No está la justificación que existe fondos. El señor Alcalde Ronald Araya Solís: Sí tenemos los fondos porque lo vimos en el consolidado, hubo un contratiempo con el compañero que tiene la información, pero doy fe de que sí existe, y mañana al ser las 8 am les puedo hacer llegar a la señora secretaria y a quien lo solicite, el contenido presupuestario y las justificaciones.

El señor Jonathan Solís Solís: No quiero que se malinterprete, ya en otras reuniones anteriores por solicitud de los compañeros del Concejo y de don Jorge también créame que le tengo todos mis respetos en esta materia, hago propias las palabras de don Jorge del pasado, y lo hago con la intención que don Jorge lo hizo en su momento, para mí es de suma importancia también proteger a los miembros del Concejo, somos un engranaje que caminamos juntos tanto la Alcaldía como el Concejo y sería irresponsable de mi parte someter a votación, algo de lo cual nosotros no tenemos aún esa información de contenido presupuestario, yo con todo respeto le digo sí me gustaría tener la certificación de contenido presupuestario para poder tener totalmente certeza, no porque no crea en su palabra, pero son asuntos de naturaleza formal, por lo que yo les consulto a los demás compañeros del Concejo porque ésta es una apreciación muy personal, pero si esto se vota hoy yo con el debido respeto no lo votaría.

El señor Alcalde Ronald Araya Solís: Completamente de acuerdo con ustedes, el hecho que lo haya traído no significa que lo tengan que aprobar, por qué corrimos hoy, porque traigo otra propuesta que quiero que ustedes sepan, la cual la traigo en borrador. Sé que hay sesión el jueves, si gustan les hago llegar mañana la documentación requerida y se vería el jueves y agradezco a ustedes su buena voluntad, jamás voy yo a optar por hacerlos caer en un error, solicito con todo respeto hacer trámite para que se adjunte a la agenda de la sesión extraordinaria.

El señor Jorge Paniagua Rodríguez: Créame que la duda sobre su palabra no existe, se que no hay problema, pero como usted lo dice, un día o dos días no es problema, entonces vamos a hacer las cosas totalmente en regla y sin discusión, máxime que estamos tocando un punto que es complicado porque es el dinero de la auditora y nos podríamos ver en alguna situación.

El señor Ronald Araya Solís: Mis disculpas y muy entendible. Otro punto que quisiera tocar, si ustedes recuerdan la señora auditora está pidiendo que hagamos los cálculos requeridos para su futura pensión, ella tiene un monto de dieciséis días de vacaciones pendientes por beneficio de la Municipalidad ese millón setecientos mil colones que corresponde a vacaciones yo quisiera que ustedes lo analicen para ver si se puede evitar el pago de ese monto millonario para ser utilizado en otra cosa y que a ella si ustedes los tienen a bien y nosotros desde la administración consideramos que es beneficioso para la Municipalidad que a ella se le concedan los 16 días de vacaciones y no así el pago del millón setecientos que habría que pagarle. Lo dejo en conocimiento de ustedes para que ustedes sean quienes lo analicen, ella tendría que salir a partir del 09 de octubre para que

corresponda y que quedáramos completos con los días que a ella le corresponden de la fecha que tiene que salir a la fecha que se va a pensionar que son más o menos 18 días. Ustedes toman la determinación, y yo respetuosamente les pido que el dinero que se va a pagar de vacaciones que ella tiene pendientes a nosotros que en este momento que estamos "raspando las ollas" y vemos la necesidad de resolver otros temas en que podría ser utilizados esos dineros, que ustedes lo analicen si se puede darle la oportunidad a la señora auditora que ella aproveche las vacaciones y que no sean canceladas económicamente hablando.

El señor Jonathan Solís Solís: Esa es una facultad que tienen los patronos en este tipo de situaciones, aparte que las vacaciones son un derecho irrenunciable que tienen los trabajadores, en este tipo de asuntos si es menester analizar con detalle la situación al fin de ver cuál es la capacidad que tiene en estos momentos la Municipalidad y también para una decisión final que vaya a tomar el Concejo, en vista que son derechos que debe de gozar el trabajador y es también parte de éste su responsabilidad de haberlos acumulado en su momento que y que también es de interés de esta Municipalidad si fuese necesario aprovecharlos o desaprovecharlos, en este caso yo me abstengo ahorita, no sé si los compañeros quieren llegar a una determinación actual pero yo sí recomendaría que nos reserváramos ahorita la decisión para ver cuál sería en conversatorios propiamente del Concejo la decisión final con relación a las vacaciones de nuestra auditora Municipal.

El señor Ronald Araya Solís: ustedes son los que deciden, ustedes toman la determinación final, solo nos lo hacen llegar lo más antes posible para nosotros definir el procedimiento a seguir.

Por otra parte quisiera indicarles que mañana a raíz de que hemos hecho gestiones con la Contraloría General de la República y que por una gestión realizada desde FEDOMA, mañana tenemos una capacitación con la Contraloría General de la República en el salón en Zapote, es una capacitación que solicitamos a la señora contralora cuando estuvimos en reunión en FEDOMA. FEDOMA nos va a proveer de todo lo que es café y almuerzo, es una sesión de trabajo de 8AM a 12 del día. Lo que la Municipalidad paga es el alquiler del local, el tema es el Índice de Gestión Municipal y presupuestación, hay temas en los cuales uno se queda sorprendido de ver la calificación, si nosotros no tenemos por ejemplo plan regulador, no se vale poner no aplica, ellos lo ponen malo porque no tenemos. La consulta que yo le hice a la señora contralora, le dije que yo estaba disconforme a título de la Municipalidad porque a nosotros se nos calificaba el hecho de no tener parque y en uno de los rubros donde mas nos califican es ornato y parques, por lo que cómo me contesta usted que nosotros no teniendo parques ustedes me califican con cero, en donde invierto si no tengo parque, fue cuando comenzamos a analizar temas y todos los demás alcaldes, regidores y vicealcaldes que estaban en esas reuniones indicamos muchas consultas que mañana las vamos a hacer. Ella envió una nota donde indica que vienen con buena intención de responder todo y parte de lo que nosotros vemos provechoso es para todas las Municipalidades de FEDOMA, unas 86 personas estaremos ahí representando las diferentes Municipalidades que todos traen preguntas diferentes y estamos a tiempo de poder mejorar el índice Municipal para el año 2019, donde nosotros con las respuestas que vayamos a brindar se nos permita un no aplica, por no tener partes, o por no tener plan regulador o por no tener un tema que se nos castiga por no tenerlo. Por qué no tenemos archivo? Porque ninguna persona quiso participar a raíz que era medio tiempo, ahora estamos promoviendo para el año 2019 la creación de una plaza a tiempo completo, todo eso se debe explicar para que nos acepten ese no aplica en algunas cosas. En presupuestación hay cosas que se están dando a raíz que era un señor que llevaba la batuta en esos temas y quien falleció, don German Mora, él llegaban los presupuestos y en 15 días estaban analizados, en esta están cambiando la metodología de revisión y cambiando las personas que lo hacen, tan es así

que el presupuesto extraordinario 2 no ha salido porque nos piden certificaciones, documentos, etc, queremos ver de qué manera se adelanta el proceso más ágil para así todas las Municipalidades no tener sub ejecución al fin de año. Por ejemplo nosotros que ya tenemos todo listo para enviar el presupuesto 2019, no es posible que hasta dentro de 6 meses u 8 meses nos llegue la aprobación, todo eso queremos mañana resolver, yo no me permití meter ningún miembro del Concejo no porque no puedan ir sino porque pidieron una lista rápida de los 7 funcionarios que vamos a ir, si alguno de ustedes quiere ir bienvenido sea, el inicio es 9 am y finaliza 2 pm , puede llegarse aquí a las 8 AM.

La señora Regidora Virginia Muñoz Villegas: Como en principio se había dicho que este evento se iba a hacer en el Centro Agrícola Cantonal, pero por espacio, me imagino no se pudo, a ellos le dijeron? El señor Alcalde Ronald Araya Solís: Así es, se habló de 30 personas, luego se nos comunica que son 75 personas, por lo que se tomó esa determinación, además del parqueo.

La señora Virginia Muñoz Villegas: si no estoy equivocada mañana es también la reunión del Concejo Territorial, por lo que yo quiero ir a esa; doña Laura no va, y como yo soy suplente de doña Laura entonces mejor voy con los de la reunión del Concejo territorial, tengo dudas si el miércoles también hay reunión de FEDOMA? , don Joaquín Brenes en algún momento dijo que no la hicieran en Zarcero porque el otro día había reunión y era muy cansado volver a venir, hay que revisar la agenda y verlo.

El señor presidente Jonathan Solís Solís: Dada por terminada la intervención del señor Alcalde pasamos al siguiente asunto.

ARTÍCULO V: ASUNTOS DE PRESIDENCIA

El señor presidente Jonathan Solís Solís: Recordarles que tenemos sesión extraordinaria este jueves, donde el asunto sería: Visita del señor director Regional de la Fuerza Pública don Luis Ortega y el otro la Modificación presupuestaria, además me gustaría que se incluya el tema respecto a la decisión de las vacaciones de la auditoría.

La señora Ana Isabel Blanco Rojas: Recordar si ya se habló sobre lo de ventas de licores que se había quedado de ver en esta sesión, o algo se habló?

El señor Jonathan Solís Solís: Ya eso se vio en la sesión extraordinaria número 75 y quedó debidamente aprobada.

El señor Jorge Paniagua Rodríguez: En algún sentido tiene importancia porque yo pienso que con este señor (Luis Ortega) hay que tocar puntos sobre eficiencia de la guardia en ese sentido cuando se están usando partes públicas para consumir licor.

El señor Jonathan Solís Solís: Insto para ustedes hagan un pliego de preguntas que cada quien que quiera llegar a resolver alguna situación o quieran preguntar algo al representante de la Fuerza pública para que no se nos olvide, ya que todos somos interesados en los temas de nuestra comunidad.

ARTÍCULO VI- ASUNTOS VARIOS

La señora síndico Olga Rodríguez Alvarado: Referente al tema que se dio anteriormente con la Política Cantonal de Niñez y Adolescencia, tenemos cosas buenas pero si hay un trabajo increíble a nivel familiar sobre todo, desintegración , etc. Cómo entrarle a eso. No pueden ser ellas las que vengan a arreglarnos la situación, es una cuestión articulada , inclusive todas esas instituciones o organizaciones que no llegaron a esas citas que ellas convocaron a nivel de iglesias, de padres de familia de comunidad, las redes sociales nos están afectando y como comunidad también, dónde hay un lugar donde los mayores les podamos dar un espacio para que ellos puedan estar en una parte sana , nos hace falta

mucho, y en donde ellos mismos nos están pidiendo qué es lo que necesitan para crecer como comunidad.

El señor Gerardo Paniagua Rodríguez: Hay una palabra a la que no le hemos sacado el gusto, es "paradigma" yo siento que nosotros como concejo y como Alcaldía debemos intentar alcanzar un nuevo paradigma, un nuevo modelo, un nuevo patrón. Dibujar, diseñar un futuro distinto para Zarcero yo sugeriría a la Alcaldía la creación de un foro Municipal, esto viene de la Municipalidad de Santa Ana, donde el alcalde con su poder de convocatoria convoca a todas las fuerzas sociales para diseñar un plan maestro cantonal para 3 o 4 años. Nosotros tenemos que reunir a la gente de las cooperativas, a las Asociaciones de Desarrollo a maestros, a las fuerzas sociales porque somos un pueblo con muchas ideas pero desarticuladas y nosotros tenemos que caminar con la visión de un líder y el líder entre comunidades es el señor Alcalde y nosotros estamos para apoyar, podemos ayudarlo a diseñar, tal vez no ya pero a seis meses o un año algo generoso algo que convoque a algo novedoso donde la Municipalidad convoque, genere incidencia en la comunidad.

El señor Alcalde Ronald Araya Solís: don Gerardo totalmente de acuerdo con usted, vamos a trabajar en conjunto para ver de qué manera podemos dejar a nuestras futuras generaciones temas de mucho interés, cuando me hablaron de esta posibilidad, nunca lo pensé dos veces porque era una donación ante una gran necesidad, fue impresionante acompañarlos a la Escuela Otilio Ulate, cuando los niños hablan de la afectación por el bullying, habían ciento y resto de niños y ahí mismo en tres ocasiones los muchachos cometieron ese tipo de acciones con otros, en la mínima cosa, cómo ellos ven que se da, pero es una forma de expresión, toda una vida ha existido pero con diferente nombre.

Nuevas oportunidades es por ejemplo que gracias a ustedes el PANI nos dote a nosotros de centros de recreación infantil en las diferentes comunidades que se colocaron, centros de atención para que los jóvenes puedan disfrutar de una biblioteca virtual para que puedan disfrutar de un espacio disponible para que puedan hacer campamentos en diferentes lugares, necesitamos lugares públicos donde ellos puedan disfrutar que las plazas no estén cerradas y que si pagan juegan si no no pueden, que los gimnasios están ocupados a partir de las 4 PM porque solo futasala quieren jugar. Los niños no tienen disponibilidad. Qué nos corresponde a la comisión que yo quiero formar, donde nosotros veamos desde el ámbito educativo cuales son las necesidades que podíamos ver, el presupuesto tiene que salir del presupuesto Municipal, el PANI nos va a dar otras ayudas, la donación de la Embajada Americana de los inflables que se estrenaron están a disposición de las comunidades. Que alguna institución nos venga a dar charlas adaptadas a ellos, tenemos mucho en qué trabajar, nos están dando la herramienta principal que es que ya fue escogido el tema que los jóvenes quieren que nosotros les ayudemos, tenemos material para trabajar, la comisión puede ir trabajando en cómo implementar la política como un todo, yo puedo hacer llegar a cada Regidor un documento impreso que es la política como tal y la analizamos y poner en práctica. Agradezco que hayan aceptado la política. Ahora es la obligación de ponerla a trabajar.

El señor Alcides Alpízar Valenciano: Son dos puntos: 1. Escuchando la presentación de esta política quisiera hacer el pedido a don Ronald que nos tomen en cuenta, yo como presidente de la Junta Administrativa de la Telesecundaria hacerle la exposición a ellos y que nos tomen en cuenta, hay muchos jóvenes extranjeros, son Nicaragüenses en su mayoría y podemos ayudar tanto a ellos como a sus familias a dar este tipo de educación por lo menos para tener un futuro más promisorio. 2- En días pasados me llaman algunos miembros de la ASADA de San Luis, no sé si es con usted o con el comité vial, en la Isla dos se vino un poco de tierra al desagüe, desbaratando un poco el camino y rompió el tubo del agua potable de la Comunidad, ellos ya repararon el tubo de agua potable, Ellos quieren hacer la propuesta que la Municipalidad diera algún tipo de donación de algunas

alcantarillas, para que no se hunda ni se rompa la base del asfalto y mantener esa parte del camino ya que es bastante angosto, por lo que hago pública la propuesta.

La señora Alejandra Villalobos Rodríguez: Voy a tocar un punto que no quería tocar pero me veo obligada por las situaciones de los últimos días, es referente a la huelga, con todo respeto lo voy a hacer. Se dio una situación el viernes pasado, leo texto en donde se expone la marcha que se realizó de manera lucida, pero aparentemente el chofer de un bus donde venían colegas sindicalistas de occidente fue abordado y amenazado por respetables señores de Zarcero, esos no me representan a mí ni a la mayoría de Zarcereños que son gente buena respetuosa trabajadora solidaria y tolerante, estamos en un país con derecho a la libertad de expresión y nadie, estaba ocasionando problemas, digo gracias a las personas de este pueblo que nos apoyan y a los que no nos apoyan y nos respetan muchas gracias y a los que piensan de manera diferente se les respeta. Soy intolerante a los abusos e injusticias. Yo estoy al frente de esta situación, se sataniza las huelgas porque se nos tachan de vagos de mediocres de delincuentes etc. Yo no represento a esos, me uní a una lucha, en donde creo que debo defender mis ideales con respecto al combo fiscal, lo voy a hacer hasta el final. Es algo complicado, pero uno debe respetar al otro, fue penoso lo que pasamos, en donde una compañera aduce que amenazaron al chofer con quemarle el bus, es increíble lo que está pasando, todo por defender derechos.

Compañeros alrededor de 60 o 70 personas venían de otros lugares, la impresión que se llevó esa gente no fue nada grata. Aquí muchos viven del turismo, necesitan que pasen a comprar y aseguro que muchos de ellos no van a volver a pasar ya que me comunican luego que con toda la pena que no vuelven a Zarcero, eso es indignante, esas personas no me representa, no se han hecho bloqueos de carreteras, no se ofende a nadie. Vuelvo y digo Aparentemente y supuestamente, es mi deber utilizar estas palabras para no verme en problemas. Disculpen si tengo este pesar, disculpen si tengo que hablar de la huelga porque sé que muchos de ustedes no están de acuerdo con la huelga, pero si estoy aquí como Regidora y como docente con 22 años de carrera les digo que soy de las que luchan por lo que creo y trabajar duro por lo que me enseñaron. Duele que es gente grande y no jóvenes como se creería. Yo represento la lucha. Lo que quiero es que reflexionemos que no crean que nosotros vivimos en el Zarcero que tanto cree uno a veces. Mis disculpas.

El señor presidente Jonathan Solís Solís : En relación a la huelga yo tengo una posición muy personal más que todo legal, sobre lo mismo por lo cual no voy a dar referencia al tema porque hay tantos intereses de por medio. Yo no estoy de acuerdo en cualquier tipo de manifestación violenta, cada uno defenderá sus propios derechos, como deba defenderlos sin alterar los derechos del otro, estoy en contra de la agresión de los derechos fundamentales de los demás ciudadanos sea de quien venga, si sé que en río revuelto ganancia de pescadores, eso créanlo, aquí hay muchos oportunistas y que se visten bajo la túnica del interés en donde el sol más le caliente, al final la bandera Patria es la que se ve en los de a pie, pero los que aparentas están en las cámaras les aseguro que son los interesados directos en sacar provecho aún más del que ya han sacado de nuestro gobierno. Sinceramente que dicha que usted tocó ese tema para que efectivamente la gente que se toma esas atribuciones fueron exactamente esas...3. Damos por terminado el tema.

El señor Alcalde Ronald Araya Solís: Voy a contestarle a don Alcides , pero también doña Alejandra tiene toda la razón, creo que quién esté a favor o en contra de una situación como la que se está presentando, debe imperar el respeto, no se debe generalizar que por tres personas el pueblo sufra como tildados todos. Para contestar a don Alcides, la política de Niñez y Adolescencia va con la finalidad de abarcar a todos los muchachos, jóvenes y niños que tenga el cantón, y lo invito a formar parte de la comisión. En el segundo tema me gustaría saber exactamente donde es para mañana coordinar con el departamento que se

haga la visita , para ver si se le puede dotar de alcantarillas para que amplíen el curso del agua y que no vaya a hacer más lavaderos.

El señor Alcides Alpízar Valenciano: Eso fue por donde vive Félix Ángel Rojas, casi a la salida de carretera principal. Hay un estañón azul prensando el tubo del agua porque eso está minando.

Al ser las veinte horas con cincuenta minutos concluye la sesión

VIRGINIA MUÑOZ VILLEGAS
PRESIDENTE EN EJERCICIO

DENNIA DEL PILAR ROJAS JIMENEZ
SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL